ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PACIFICMINING CIA. LTDA.

En la ciudad del Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 09:00 horas del día veintinueve de Junio del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía PACIFICMINING CIA. LTDA., con el Registro Único de Contribuyente RUC: N° 0791798205001, ubicada en la Avenida 25 de Junio Km ½ vía a Pasaje, Centro Comercial Oroplaza, asistiendo personalmente todos los socios, a continuación, se procede a enlistar la nómina de los socios presentes:

- El señor **JHONNATAN JAVIER CORDOVA AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad número 1104674856, declara ser propietario de (113) ciento trece participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una, equivalente a USD$113,00 Dólares de los Estados Unidos de América, que representan el 11,29% del capital social suscrito y pagado.

- El señor **SEGUNDO ANGEL MARIN GOMEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad número 0700736366, declara ser propietario de (550) quinientas cincuentas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD$550,00 Dólares de los Estados Unidos de América, que representan el 54,95% del capital suscrito y pagado.

- El señor **FREDDY OSWALDO ROMERO ORELLANA**, en representación de las acciones del señor **ROBERTO CARLOS ROMERO AGUIRRE**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad número 070276231, quien es propietario de (225) doscientas veinticinco participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD$225,00 Dólares de los Estados Unidos de América, que representan el 22,47% del capital suscrito y pagado.

- El señor **LEONARDO EFRAIN ZAMBRANO ROMERO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad número 0702398710 declara ser propietario de (113) ciento trece participaciones sociales, iguales,

acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, equivalente a USD$113,00 Dólares de los Estados Unidos de América, que representan el 11,29% del capital suscrito y pagado.

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de USD$1.001 dividido en 1.001 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe de gerente general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

TERCERO: Autorización al Gerente General, para que dé cumplimiento a los resuelto en la presente junta.

Ante la ausencia del presidente la junta de socios designa como presidente de la sesión al señor Jhonnatan Javier Córdova Aguilar, y como secretario el señor Segundo Fabián Marín Freire Gerente General de la compañía. El Gerente General dispone que por secretaría se constate en quorum estatuario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Gerente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Se pasa de inmediato a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que dice: ***PRIMERO:*** *Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.* Al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los socios que por parte del

departamento contable se han procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019, en dichos estados financieros se revelan un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd$39.377.67 (Treinta y Nueve mil Trescientos Setenta y Siete con 67/100), registra también un total de Pasivos por la suma de Usd$38.376.67 (Treinta y Ocho Mil Trescientos Setenta y Seis con 67/100 Dólares de los Estados Unidos de América, y se refleja una UTILIDAD EN EL EJERCICIO: Por cero Dólares de los Estados Unidos de América, y una PERDIDA EN EL EJERCICIO: Por cero Dólares de los Estados Unidos de América. Los soportes de estas transacciones constan en los archivos contables de la compañía, los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que dice ***SEGUNDO:*** *Conocimiento y aprobación del informe de gerente general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.* Al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que informa a los socios presentes las acciones desplegadas por la administración dentro del periodo en referencia, revelando que conforme consta en los estados financieros la compañía dentro del presente ejercicio económico existen movimientos contables que han sido analizados en el primer punto del orden del día, y se indica además que los mismos han sido han sido elaborados de conformidad con la realidad económica de la compañía, se señala además que los administradores han dado estricto cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día que dice: ***TERCERO:*** *Autorización al Gerente General, para que dé cumplimiento a los resuelto en la presente junta.* al respecto la junta de socios de la compañía, en unanimidad de votos procede a autorizar al Gerente General, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la autorización para la entrega de los informes contables y legales a las entidades de control correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en

unanimidad de acto, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente, la declara concluida y levantada, siendo las 11h10.

Freddy Oswaldo Romero Orellana

Por el socio: Roberto Carlos Romero Aguirre

SOCIO

Segundo Ángel Marín Gómez

SOCIO

Jhonnatan Javier Córdova Aguilar

SOCIO – PRESIDENTE DE LA SESION

Leonardo Efrain Zambrano Romero

SOCIO

Segundo Fabian Marin Freire

GERENTE GENERAL - SECRETARIO